

## Intervención arqueológica en la Necrópolis de Pozo Izquierdo

Marco Moreno Benítez, Félix Mendoza Medina e Ibán Suárez Medina. Arqueólogos

En febrero de 2002, la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria contacta con la empresa Tibicena Gabinete de Estudios Patrimoniales, ante el interés de llevar a cabo una intervención arqueológica en el lugar conocido como Playa del Arenal, localizado en el barrio de Pozo Izquierdo, (T.M. de Santa Lucía de Tirajana). Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el lugar, financiados por dicha Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y por la constructora Probisa S.A., abarcan desde el 24 de abril al 28 de mayo de 2002.

La actuación se vincula a las obras de construcción del Parque Marítimo Costero entre Playa del Arenal y Punta de Tenefé y a su posible afectación sobre el yacimiento localizado en la Playa del Arenal, identificado en la Carta Arqueológica Municipal como un lugar de enterramiento tumular.

Dichas estructuras se encuentran en la actualidad a escasa distancia del nivel marino, posición que sería más retrasada en tiempos pretéritos, al tratarse de una costa en franca regresión. El lugar destaca principalmente por las extensas formaciones de salados (*Atriplex glauca*) que cubren buena parte del terreno circundante a las estructuras.

Los principales objetivos que se plantean en los trabajos en Pozo Izquierdo son: de un lado, poder delimitar un yacimiento arqueológico, que si bien ya era conocido no estaba clara su extensión real y, por otra parte, constatar la naturaleza tipológica de las estructuras que se encuentran en el lugar, así como de aquellas otras que pudieran descubrirse, al tiempo que aportar una filiación cultural de las mismas, es decir, confirmar, como se pensaba, que estas construcciones pertenecen al periodo prehispanico de Gran Canaria.

Si bien ya se conocía la existencia de cinco estructuras que se habían hecho corresponder con enterramientos tumulares, las prospecciones realizadas en el lugar y el sentido de la precaución, recomendaban extender el área de actuación más allá de lo que hasta el momento se había reconocido. Para responder a los interrogantes planteados se realizan un total de veintinueve sondeos para constatar la posible presencia de estructuras en el subsuelo de la zona próxima a las unidades ya documentadas.

Estos trabajos arrojan como conclusión la no existencia de otras construcciones próximas a las ya conocidas. Posibles respuestas a este hecho pueden ser las continuas remociones de terreno que han sido realizadas en el lugar (apertura de pistas y caminos, extracciones ilegales de arena, etc.).

En cuanto a las estructuras ya descritas, se documentan un total de cinco estructuras tumulares dispuestas en eje norte-sur a lo largo de unos 100 metros. Destacamos la presencia, bajo uno de estos túmulos, de cenizas y conchas marinas, de forma similar a las halladas en uno de los túmulos de Caserones. Su estado de conservación es precario, afectadas por actividades de ocio; recuérdese que este entorno goza de un gran prestigio internacional para la práctica del windsurf.

Al ser en este caso prioritario intentar detectar la existencia de otras estructuras hasta el momento desconocidas, se reduce el nivel de inter-



Diferentes imágenes del yacimiento localizado en la Playa del Arenal.

vección limitándose a definir con mayor precisión algunas alineaciones que parecían poco claras en superficie. Estas operaciones se realizaron en un total de tres unidades.

La búsqueda de nuevas estructuras funerarias se centra en el ámbito del saladar, donde prospecciones iniciales habían observado montículos, apreciándose en superficie vestigios que indicaban la posible presencia de hallazgos. Tras retirar abundante vegetación y una irregular capa de sedimentos, se logran exhumar cinco nuevos túmulos, localizados unos metros más al interior, es decir, más alejados del mar, que presentan un estado de conservación apreciablemente mejor que los anteriormente citados. Se documenta también la presencia del cimientado de un muro cuya finalidad no pudo ser determinada.

En líneas generales, la construcción es simple, una alineación circular externa, en ocasiones con piedras de considerables dimensiones, y un relleno interno de cascajo y piedras de menor tamaño. La disposición en graderío sólo se observa en dos de las unidades.

Para confirmar la adscripción cultural de estas estructuras, se efectúa un sondeo en una de las unidades que habían permanecido ocultas en el saladar. Dicho sondeo afecta a una pequeña sección del túmulo.

Tras retirar gran cantidad de cascajo y diversos niveles de sedimento, se accede a la cista, conformada por una doble hilada de piedras, sobre las que se apoyan grandes lajas a modo de cierre de la misma. Retirada una de dichas piedras, y tras limpiar un escaso nivel de arena, se localizan restos humanos, en concreto, dos huesos largos, probablemente fémures, pertenecientes a un mismo individuo. Tras esta constatación se procede al cierre de la cista y a la reconstrucción sistemática del área intervenida en el túmulo.

En la actualidad, el lugar ha sido delimitado por una cerca de madera con objeto de reducir el impacto del notable tránsito de personas que acceden al lugar para la práctica de deporte.

Consideramos que el espacio arqueológico de Pozo Izquierdo ha sufrido una importante revalorización con posterioridad a esta intervención arqueológica, ya que no sólo se ha aumentado su extensión y el número de estructuras acogidas, sino que también se ha confirmado la naturaleza de las mismas: elementos funerarios de la población prehispanica.

Dichas estructuras, en nuestra opinión, se encuentran en gran parte intactas, ofreciendo excelentes condiciones de estudio para desvelar múltiples aspectos relacionados con el mundo de la muerte entre los antiguos canarios.